

## ¿QUÉ ES LARES Aragón?

La Asociación de Residencias y Servicios de Atención a los Mayores –Sector Solidario- (LARES Aragón) es una entidad, sin ánimo de lucro, que desarrolla su actividad en la Comunidad Autónoma de Aragón y tienen como actividad principal servir a sus afiliados mediante la consecución de objetivos comunes, la protección de sus intereses y la coordinación de sus actividades, en orden a mejorar la calidad de vida de las personas mayores.

## MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DE LARES Aragón

Como miembro asociado a LARES FEDERACIÓN compartimos la Misión, Visión y Valores

### MISIÓN

Las instituciones asociadas y federadas participamos de una misma MISIÓN, compartiendo una misma definición:

- Somos una organización inspirada en los valores del humanismo cristiano que tenemos por finalidad principal atender a las necesidades de las personas mayores más vulnerables, orientando preferentemente nuestra actividad hacia aquellos ámbitos sociales de más acuciante necesidad y de más escasos recursos.
- Nos define el empeño común de prestar a las personas destinatarias una atención de calidad y calidez, personalizada de forma que vean satisfechas sus necesidades y expectativas y cubiertas todas sus dimensiones como personas humanas. Fruto de esa actitud ante el servicio es nuestro compromiso expreso con la mejora continua.
- Consideramos claves el valor añadido que aportan las personas en la prestación del servicio y en la gestión de nuestras instituciones. Conscientes del origen de nuestros recursos en nuestra gestión actuamos con rigor y con criterios de eficiencia y de compromiso social.

### VISIÓN

Pretendemos que las instituciones y centros que nos asociamos y federamos bajo el nombre de Lares, lleguemos a ser referencia, en el ámbito de las instituciones que se dedican al cuidado de los mayores:

- En cuanto a la calidad humana y técnica en la prestación de los servicios, y la individualización e integralidad de estos, así como en su adecuación a las necesidades de las personas ya usuarias o potenciales.
- En cuanto a la consideración que tenemos del valor añadido que aportan las personas que prestan el servicio, impulsando su capacitación, sus cualidades humanas, su motivación para el servicio y su implantación en nuestras organizaciones.
- Como organización cohesionada en si misma capaz de compartir recursos y promover alianzas, en orden a conseguir un sector solidario, sólido y significativo, que proyecte sus valores eficazmente hacia la sociedad, y contribuyendo a su transformación.
- Como organización abierta a la colaboración entre los distintos agentes sociales, públicos y privados y todas las partes interesadas consideradas dentro del Sistema, con el fin de conseguir la mejora del sistema de servicios sociales, y de conseguir mayores cuotas de justicia social.

### VALORES SOBRE LOS QUE SE SUSTENTA:

- **La Dignidad de toda persona.** La persona se constituye en razón de ser de nuestro servicio. Estamos comprometidos en la defensa de su dignidad y sus derechos, tanto más cuanto permanecen en situación de vulnerabilidad.
- **La vejez, etapa de plenitud.** Reconocemos la vejez como una etapa de plenitud de vida y experiencia, capaz de aportar a la sociedad y a otras personas, con sentido de solidaridad y corresponsabilidad superando individualismos.
- **Cada persona única y pluridimensional.** Consideramos a la persona en todas sus dimensiones –física, psíquica, emocional, social y espiritual-. Nuestros servicios atienden todas ellas, desde el conocimiento añadido que cada persona es una realidad única e irrepetible.

- **Calidad asistencial y relacional.** Estamos comprometidos en la búsqueda de la excelencia de los servicios, e incorporamos a ese proceso de mejora los avances tecnológicos y las mejores prácticas.
- **Compromiso ético.** Nuestras decisiones y actuaciones profesionales sobre las personas, están basadas en el respeto de su autonomía, la búsqueda de su bienestar y la justicia.
- **Solidaridad.** La solidaridad nos configura como red, nos lleva –como instituciones- a compartir nuestro saber hacer, a apoyarnos mutuamente, y a fortalecer el sector solidario del que formamos parte, frente a la mercantilización de los servicios y la instrumentalización de las personas.

LARES Aragón basa su actuación en la democracia interna, autonomía de sus miembros, transparencia y eficacia de su gestión, calidad en el servicio, respeto a la dignidad y derechos de los mayores, carácter no lucrativo y solidario, actuación ética y respeto a los valores del humanismo cristiano.

### FINES

---

Los fines de LARES Aragón son:

- Representación institucional en el ámbito autonómico.
- Orientación, asesoramiento e información general a los centros.
- Orientación y asesoramiento jurídico sobre asuntos laborales, fiscales e institucionales.
- Negociar pactos, acuerdos y convenios colectivos, de conformidad con la legislación que los regula.
- Organizar y coordinar iniciativas formativas para el personal laboral y voluntario de los centros.
- Desarrollo y seguimiento de acuerdos comerciales.
- Relaciones con las Administraciones Públicas e Instituciones Privadas.
- Información y orientación en el acceso a ayudas y subvenciones.
- Visita a los centros para su dinamización.
- Apoyo a la gestión empresarial de los centros.
- Desarrollo y gestión de distintos programas de intervención.

### ESTRATEGIA

---

Para la realización de la misión y de sus fines, la Junta Directiva de LARES Aragón, se compromete a liderar e impulsar las siguientes acciones:

- Organizar los servicios necesarios, estudio, información, asistencia, así como actividades, cursos y seminarios sobre el cuidado de los mayores.
- Promover, facilitar o utilizar todos los medios lícitos de información, formación y difusión para dar a conocer los problemas de las personas mayores.
- Incorporarse a federaciones, asociaciones, entidades y organismos de carácter estatal o internacional dedicados a fines similares.
- Promover la formación del voluntariado para el cumplimiento de sus fines sociales.
- Cualquier otra acción que, de modo directo o indirecto, pueda contribuir a la realización de los fines de la Asociación y de sus miembros o que redunde en beneficio de las personas representadas o de sus familias.

	<b>Política de LARES Aragón</b>	<i>Edición: 01</i> <i>Fecha: 06/06/17</i>
---	---------------------------------	--

Asimismo, la Junta Directiva de LARES Aragón se compromete a implementar y mantener, mejorando continuamente su eficacia, un Sistema de Gestión, basado en los requerimientos de la norma ISO 9001:2015, que asegure que las actividades que promueve y desarrolla LARES Aragón, satisfacen los requisitos y expectativas de las instituciones, de las entidades asociadas y de los usuarios, así como los requisitos reglamentarios aplicables.

Zaragoza, 6 de junio de 2017

Fdo. Dña. Pilar Celiméndiz  
*Junta Directiva*